

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REF. UMH

RAD. 2020-00425

Para los fines legales pertinentes, se dispone:

1. Agregar a los autos la historia clínica del señor LUIS ALFONSO MARTINEZ CHAVEZ allegada por el Hospital Militar Central el día 8 de agosto de 2023. Póngase en conocimiento de los interesados.
2. Incorporar al proceso la notificación a testigos y la cita médica de uno de ellos, de fecha 5 y 8 de agosto de 2023 respectivamente, allegada por la apoderada judicial de la parte actora.

Así, se señala **el 12 de marzo a la hora de las 8:30 a.m del 2024,** para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 373 del C.G. del P..

Se recuerda a los asistentes estar 30 minutos antes de la instalación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,



MARIA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ